ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
03 NOV. 2014

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56174

0

COPIA

FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.
80021625-3
El Trabajador c/Perón , -
LAMBARE
21 301551

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST	U.MO
1090	Dpto. de Tecnología Informática	17302 394	2014	24066	I.42/2014 002979	PCD 5943/2014 000085	002634	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	01020010	2	UN	AMOLADORA ANGULAR ELECT. 700 W, 220 V C/MALETIN Y ACC.	IVA INC.	175.000,00	350.000,00
0002	09200230	25	UN	DESTORNILLADOR PLANO C/AISL 1/4X4, MEDIANO	IVA INC.	12.500,00	312.500,00
0003	09200317	25	UN	DESTORNILLADOR CRUZ 1/8 x 4", MEDIANO	IVA INC.	14.300,00	357.500,00
0004	09200318	25	UN	DESTORNILLADOR CRUZ 3/16 x 6", GRANDE	IVA INC.	21.400,00	535.000,00
0005	09200380	11	PR	DESTORNILLADOR V/M, CON MALETIN P/NOTEBOOK	IVA INC.	150.000,00	1.650.000,00
0006	18580002	2	UN	LOCALIZADOR DE FALLAS EN FIBRA OPTICA MONO/MULTIMODO	IVA INC.	850.000,00	1.700.000,00
0007	20990007	11	UN	MALETIN DE PLASTICO PORTAHERRAMIENTA	IVA INC.	100.000,00	1.100.000,00
0008	26020328	2	UN	PRENSA DE BANCO P/TRABAJO LIVIANO	IVA INC.	130.000,00	260.000,00
0009	31340045	12	UN	SOLDADOR ELECTRICO DE 220 V 40 W	IVA INC.	125.000,00	1.500.000,00
0010	31400007	8	UN	SOPLADOR ASPIRADOR 1650 W, 220 V	IVA INC.	455.000,00	3.640.000,00
				TRANSPORTE:			11.405.000,00

MARCA: GEDORE/FAME/MAKITA/SUPREME FACTORY/BLACK & DECKER/TRUPER/SHINEWAY TECH
PROCEDENCIA: BRASIL/TAWIAN/USA/MEJICO/CHINA

En un todo de acuerdo a la CD N° 5943/2014, la Carta de Invitación Estándar, Lista de Precios, Especificaciones Técnicas con Planilla de Datos Garantizados y demás documentos partes del Concurso.

PLAZO DE ENTREGA: treinta (30) días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.

VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: ciento veinte (120) días, a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega del bien se hará en el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: es el Dpto. de Tecnología Informática, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo.

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
03 NOV. 2014

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
/. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56174 0

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y la Gerencia, Dirección o Nivel Equivalente del Área respectiva, de la(s)Factura(s) legal(es) presentada(s) en ANDE, por la entrega efectivamente realizada del (de los) bien(es) indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con el plazo de entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE. El Cálculo y la aplicación de las respectivas multas estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato de ANDE. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado. La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.	TRANSPORTE:	11.405.000,00
					TRANSPORTE:	11.405.000,00

.D/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
03 NOV. 2014

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
v. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56174

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	11.405.000,00
				Cuando el valor de las multas supera el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).		
				FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. HORACIO AMERICO DIPARDO ARMELE REPRESENTANTE LEGAL C.I. N° 1.357.337.- Horacio Di Pardo Armele Representante Legal Ferretería Industrial S.R.L.		
				/db		

ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL GUARANIES---------- Total de Orden : 11.405.000,00

AD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGREVA
Directora de Contrataciones Públicas